



El señor presidente de la Diputación ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros rogándole se incluyan en los presupuestos la partida acordada por la comisión parlamentaria para obras públicas.

Según telegrama recibido por el señor Gobernador accidental, ayer se celebraron sin novedad las elecciones municipales en Sueca, Triunfaron 3 candidatos ministeriales, 3 liberales y 4 republicanos.

Ha sido nombrado oficial de la Secretaría de este Gobierno civil D. Manuel Cismal González, que servía en Canarias.

A la clase médica.—El Sr. Calvo suplica a los señores médicos de esta capital se dignen pasar nota a la farmacia de San Antonio antes del 30 del corriente de los cambios de domicilio que hayan tenido lugar durante el año para consignarlos en el almanaque-guía con que obsequia a sus clientes.

Las comisiones de la Junta de Obras del Puerto se reunirán pasado mañana a fin de informar algunos expedientes de los que se ocupará la Junta en pleno en la sesión que tendrá lugar el 30 de los corrientes.

El diputado D. Vicente Calabulg ha tenido que suspender su viaje a Madrid por haberse agravado su señora en la enfermedad que venía padeciendo.

De regreso de su tournée artística por Francia, Figueras, Barcelona, Génova y otras capitales donde han cosechado grandes triunfos, se encuentran en esta capital, y según se nos dice han sido contratados por la empresa de Novedades, los notables escéntricos y comediógrafos «Los Valeros», que seguramente llamarán la atención de nuestro público como en todas partes donde se han presentado.

En el Ayuntamiento se han recibido hoy las llaves de una de las habitaciones de la casa núm. 7 de la calle del Poeta Querol, expropiada antes ayer. El derribo de la casa se verificará definitivamente el día 1.º del próximo diciembre.

Se ha repartido el cuaderno 21 de la Historia de San Vicente Ferrer, escrita por el padre H. Fages, de la Orden de Predicadores, y traducida por D. Antonio Polo de Bernabé, que con tanto éxito publica la importante casa editorial valenciana de A. Garcia.

En el favorecido triunfo de Pelayo se jugará mañana, a las tres y cuarto, un gran partido de pelota, a 50 tantos y a escuadra por encima de la red, entre los afamados pelotaris siguientes: Rata, Mariá Hilario (azules), contra Nareño, Nel y Font (rojos). A tan gran partido la entrada sólo costará 15 céntimos.

Se han dado las órdenes oportunas al inspector municipal de Sanidad para que se analice el agua de los pozos artesanos de Borbotó y Carpesa.

El núm. 28, año I, de la excelente revista El Júcar, órgano de la unión Molinera-Arrocera, se ha publicado, mereciendo del público san ilustre acogida como los anteriores. Inserta apreciables trabajos de gran interés para comerciantes, agricultores, etc.

Se ha hecho cargo del negociado de Personal de la Secretaría de este Gobierno civil, D. Cándido Pastor Jordana.

En la caja de la Diputación se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente: del Ayuntamiento de Paiporta, 500 pesetas; Silla, 2.536'65; Otos, 250; Cullera, 3.000; Alpineta, 1.193'53; Meliana, 500.

Esta mañana se han reunido las comisiones de Hacienda, Fomento y Gobernación de la Diputación provincial, preparando trabajos para las sesiones que la Corporación en pleno ha de resolver en las últimas sesiones.

Habiendo examinado la muestra del Licor Carmelitano que fabrican los religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas, cumpleme decir que, a mi juicio, y como resultado de las experiencias hechas, resulta ser agradable en extremo, excelente estomacal y capaz de sustituir a cualquier medicamento para regenerar las fuerzas perdidas en períodos de convalecencia.

Desde luego favorece la digestión, y al mezclarse con alimentos nutritivos, su papel es superior al de todos los licores, y aún me atrevo a asegurar tiene más importancia que los superiores vinos de Jerez.—Miguel Armentó.

—Rubricado, licenciado en Medicina y Cirujía de la Universidad de Madrid, socio correspondiente del Ateneo Médico-Farmacéutico del Hospital de la Princesa de Madrid.

Aconsejamos el uso del Fosfo-Glicol-Kola lecitinado Doménech para curar con éxito seguro la neurastenia, debilidad cerebral y orgánica, inapetencia y anemia.

Zarzaparrilla de Bristol.—Jamás, hasta ahora, se ha descubierto un remedio tan eficaz para curar el reumatismo como este precioso específico, que bien puede calificarse de infalible.

Otras finas y frescas, precios económicos según tamaño, en «La Aragonesa». Ultramarinos de Joaquín Ros, plaza de la Congregación, esquina a la calle de las Comedias.

Nuevo procedimiento para no tener tos. Pastillas Almenar; detalles a 4ª plana.

Hemos comprobado que los servicios de la indole de los que presta «La Ibérica» son muy necesarios a las clases sociales, constituyendo por abonos muy módicos el seguro más completo de la tranquilidad y la salud.

Las inmejorables condiciones de «La Ibérica», el acierto y seriedad con que la dirige D. José Torregrosa, son fiel garantía de cuanto precepta su reglamento, cuyas buenas condiciones la recomiendan eficazmente, y en corroboración de nuestros asertos, puede el público pedir circulars y reglamentos de la referida Compañía en sus oficinas, San Vicente, 115, principal, ó a sus agentes.

Recíbenlos dentíficos inferiores y los engañados del que intente reemplazar «Licor del Polo», imitando etiquetas y frascos.

Papel para fumar LAYANA. CLASE ESPECIAL ENGOMADO. 5 y 10 céntimos con fototipia.

LAS SEÑORAS más elegantes de Europa, reconociendo por experiencia general las virtudes higiénicas en el JABÓN ZOTAL INGLÉS, lo han adoptado en sus tocadores como el único jabón que posee, a la vez de su finura, la propiedad higiénica de preservar el cutis de toda clase de erupciones y manchas rojas, hermoseando la piel de la cara, manos y pechos. La mejor recomendación es la prueba. Farmacias y droguerías.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En el convento de la Presentación, última día de Cuarenta-Horas: a las siete misa de descubrir, y a las nueve y media la solemne con orquesta en honor de Jesús Nazareno con sermón por el Dr. D. Antonio María, coadjutor de Santo Tomás; por la tarde a las cuatro trisagio, y a las cinco reserva solemne.

—En Carmelitas, último día de triduo y festividades del insigne reformador del Carmelo San Juan de la Cruz: a las ocho misa de Comunión general con plática, y a las nueve y media la solemne, cantada por la comunidad; por la tarde a las cuatro ejercicio con exposición, solemne trisagio, sermón por el reverendo P. Ambrosio de la Virgen de Gracia, reserva, procesión por el patio del convento con asistencia de la V. O. T. y archicofradía; al terminar se cantará el himno del Doctor mistico. Todos los fieles que con las debidas disposiciones visitaren esta iglesia, pueden ganar indulgencia plenaria.

—En la parroquia de Santa Catalina y San Agustín, el Rvdo. clero cantará por la tarde solemnes vísperas, completas, matines y laudes en honor de su primera titular.

—En San Valero continuará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: a las siete misa rezada, y a las seis de la tarde el ejercicio con Rosario, meditación, lamentos y sermón.

—En San Martín, a las cinco de la tarde ejercicio sexto del novenario de almas con Rosario, meditaciones, sermón por D. Lorenzo Juan, lamentos y respuestas.

—En el Salvador, todos los días del novenario de almas misa rezada a las ocho en el altar mayor. Por la tarde a las cinco el ejercicio con Rosario, meditaciones, sermón, lamentos con música, response y motete Domine Jesu Christe. Los sermones de este novenario están confiadados: los días 23, 24 y 25 a don Jesús Gómez, y los días 26, 27, 28 y 29 a don Rafael Marín, beneficiado de Santos Juanes.

Sucesos

Robo De escandaloso puede muy bien calificarse el cometido ayer a última hora de la tarde en el piso tercero de la casa núm. 3 de la plaza de Mosén Millá, donde habita el ingeniero de minas D. Luis G. Ros. Este señor, con su familia, regresaba del teatro de las funciones de la tarde, observando, al llegar a su habitación, que la puerta estaba abierta, poniendo el hecho inmediatamente en conocimiento de los agentes de la autoridad.

Hecho un escrupuloso registro, notóse que la puerta estaba palanqueada y los muebles en desorden. Según nota facilitada al juzgado por el Sr. Ros, los ladrones se llevaron 600 pesetas en oro, 265 en plata y alhajas en valor de 3.852.

El juzgado instruyó las correspondientes diligencias, tomando declaración a los vecinos y a la criada de la casa, que pasó parte de la tarde en el portal, y que, según dijo, había visto salir dos caballeros—al menos por el aspecto—que supuso irían de visita al segundo piso.

Los ladrones no han sido habidos. Autopsia Los médicos forenses Sres. Lanuza y Chínesta han practicado esta mañana la autopsia al cadáver de la desgraciada joven que anoche se arrojó a la calle del Fral desde el balcón de la casa que habitaba.

Tenia fracturado el cráneo, apreciando que la muerte debió ser instantánea. Atropello Esta mañana ha sido curado en la casa de Socorro de la Gloria y conducido al Hospital un sugeto atropellado por un tren.

Presentaba seis heridas en la cabeza, con desprendimiento de grandes colgajos, y otra en la mano y brazo derechos. El juez del distrito, Sr. Suárez, con el actualario Sr. Garcia, se ha trasladado seguidamente al santo establecimiento, pero no ha podido tomar declaración al herido ni saber su nombre por el estado gravísimo del paciente.

Esta tarde se ha conseguido averiguar el nombre y apellidos del desgraciado: llámase Bautista Bamón Alacren, de 22 años de edad, habitante en la calle del Maestro Aguilar (Ruzaña) y está empleado en la fábrica de gas. El Dr. Moreno le ha practicado al paciente la amputación de la mano derecha. Riña.—Herido En la playa de Levante del puerto han reñido esta mañana dos sugetos, resultando uno de ellos, llamado José Peris Pico, de 30 años de edad, con una herida cortopunzante en la región precordial que interesa la piel y tejido celular, y de no haber dado el arma en una costilla, le hubiera ocasionado la muerte.

Ha sido asistido en la casa de Socorro del Puerto y de allí conducido a su domicilio, situado en la planta baja de la casa señalada con el núm. 23 de la calle de Benlure (Pueblo Nuevo del Mar).

El lesionado asegura no conocer al que le agredió y con el cual, según se dice, sostuvo ayer tarde un vivo altercado.

El juzgado se encargará de poner en claro este suceso. Caídas En el dispensario médico de la Gloria han sido asistidos esta tarde José Brotóns Gran, de una contusión en el pie derecho y distensión de los músculos de la espalda, ocasionada por una caída, y Vicente Soler, de 72 años, de una herida menos grave en la frente, producida también por haberse caído en la calle.

Accidentes Hoy se han registrado los siguientes en las casas de Socorro: Serranos.—María Monte Arnan, de 59 años, de una escoriación en la mejilla izquierda; Joaquina Oron Mancho, de 46 años, de un esguince del pie izquierdo, y Alfredo Gustems Serral, de 14 años, de una herida contusa en la mano izquierda.

Ruzaña.—Andrés Herrero López, de 43 años, de una herida incisa en el pulgar izquierdo.

Sesión del Ayuntamiento

Con cerca de una hora de retraso la abre el Alcalde Sr. Maestre, asistiendo regular número de concejales.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. A continuación el secretario da lectura a la dimisión presentada por el Sr. Montesinos Checa y a la real orden nombrando Alcalde al señor Maestre.

Este se levanta, y dice que por confianza inmerecida del Gobierno ocupa la Alcaldía de Valencia. Elogia a su antecesor Sr. Montesinos Checa, y dice que no insiste en ello por la amistad sincera que le une con tan distinguido amigo.

Haba de su programa, y dice que no le tiene, no solo por el poco tiempo que ha de ser Alcalde, sino porque no sabría expresar cumplidamente las ideas y deseos que le animan.

«Sin embargo—añade—no me limitaré en mi gestión a la firma ni a dirigir los debates en las sesiones.» Expresa su deseo de alcanzar la estimación y confianza de Valencia, y añade: «No tengo programa, pero sí propósitos.» Dice que procurará por el engrandecimiento de Valencia en todos los órdenes y que será fiel mantenedor de la justicia dentro del Ayuntamiento.

Considera grave la tarea que se impone, como se desprende del párrafo anterior, pero cuenta con el apoyo de los señores concejales. Hace historia de las medidas adoptadas para cortar ciertos abusos en el personal de las oficinas del Ayuntamiento, y añade que procurará que los empleados del mismo se sustraigan de toda controversia política ajena a la misión de los mismos.

Se enterará detenidamente de la labor y marcha de las comisiones municipales, sin que esto quiera decir que pretenda cercenar las atribuciones de las mismas, aunque intervendrá personalmente en sus gestiones; procurará que los servicios municipales estén convenientemente atendidos, aunque ha de tropezar con dificultades, dado lo poco que resta para finalizar el año; que activará los expedientes de expropiación de edificios para la apertura de nuevas vías urbanas, y excita a los tenientes de alcalde a que procuren que las Ordenanzas municipales no sean letra muerta.

Se ocupa de la limpieza pública, y dice que las deficiencias que se la notan en la actualidad existen siempre si el vecindario no presta el oportuno concurso. Acerca de la higiene y salubridad públicas, dice que acogerá con calor toda iniciativa que tienda a mejorarlas, y aludiendo a su reciente visita a las casas de Socorro, dice que sacó de ella una impresión deplorable.

Afirma que se están realizando obras y reformas en varias de ellas, a pesar de lo cual la del puerto no será nunca propia de la tercera capital de España.

Se muestra contrario de las transferencias de créditos en los presupuestos, y afirma que en ningún caso las autorizará.

Dice que, aunque conservador, se propone compaginar sus ideas con una conducta democrática bien entendida.

Se ofrece a la prensa, y ruega que continúe siendo su norma de conducta, que es la justicia y equidad, la que juzgue de sus actos, y termina ofreciéndose a los concejales, cuyo concurso solicita.

El Sr. Guillen Engo contesta al Sr. Maestre en nombre de la minoría liberal, y dice que solo le resta felicitar al Alcalde por sus buenos propósitos, añadiendo que «si los realiza, que Dios se lo premie, y si no, que se lo demande.»

Le promete al Alcalde el concurso y el apoyo de la minoría que representa para todo lo que sea en bien de Valencia, dándole la bienvenida.

El Sr. Llagaria dice que quisiera dar la enhorabuena al Alcalde, pero que no puede, porque más que de alegría es de tristeza el sentimiento que le produce este acto, al recordar que en ese sillón de la presidencia se sentaba antes una persona dignísima que supo armonizar todas las tendencias dentro del Ayuntamiento, y ahora no está en ese sitio, ni volverá a la Alcaldía, ni a estos escosajes.

Afirma que la política no la hacen los empleados, sino los concejales, a pesar de las protestas de todos al comenzar el bienio.

Dice que el Sr. Montesinos Checa ha caído no por falta de orden administrativo, sino de índole política, y no puede aplaudir el hecho ni dar el parabién al Sr. Maestre por su elevación al sillón presidencial.

El Sr. Beltrán se adhiere con entusiasmo a las frases pronunciadas por el Sr. Llagaria, con las cuales está en un todo identificado.

Promete al Alcalde su apoyo y el de sus amigos en todo lo que redunde en beneficio de Valencia, siguiendo así la minoría republicana que representa la norma de conducta que se trazó al ocupar los escaños del Consistorio.

El Sr. López (D. A.) dice que el programa del Sr. Maestre es el programa tradicional, y que no tendría inconveniente en firmarlo la minoría que representa, pero que duda que el Sr. Maestre tenga arrestos para realizarlo.

Le felicita sin embargo por su nombramiento de Alcalde.

El Sr. Taroncher pronuncia breves frases, ofreciendo el apoyo de la minoría radical en lo que sea beneficioso para Valencia.

El Sr. Ordeig, en nombre de la minoría conservadora, felicita al Alcalde y le ofrece el apoyo de los amigos, cuya voz llevaba.

El Sr. Maestre habla de nuevo, y dice que le han satisfecho grandemente las frases de los concejales, puesto que él no desea otra cosa que el concurso de todos, y este le ha sido ofrecido.

El Sr. Llagaria dice que esperaba que el Sr. Maestre y no otro propusiese un voto de gracias al Sr. Montesinos Checa, y en vista de que ni el Sr. Maestre ni el representante de la minoría conservadora lo han propuesto, lo propone él por estar en la conciencia de todos de que el Sr. Montesinos Checa es digno de tal acuerdo.

El Sr. Maestre asegura que no lo ha propuesto, atendiendo a que pudiera parecer interesada su amistad con el Sr. Montesinos Checa, pero que hace suya la proposición del Sr. Llagaria, que se aprueba por unanimidad.

En votación por papeleta se procede a la elección de un síndico en las vacantes por dimisión del Sr. Bort y suspensión del Sr. Vinassa, siendo elegido por 25 votos y una papeleta en blanco el Sr. Flores (D. Estanislao).

Se acuerda nombrar tercer teniente de alcalde en propiedad al Sr. Chirivella (D. Vicente).

Carne de Ternera ó novillo

Table with 2 columns: Item and Price. Cadera: 2'40 ptas. kilo. Gallón: 2'40. Rosbiff: 2'40. Entrecot: 2'40. Tapa: 2'40. Contra tapa: 2'40. Aguja: 2'40. Carnes para guiso y puchero sin hueso, a 2 ptas. kilo.

Mercado, 15, enfrente de las aceituneras, y calle de San Salvador, 1

NEW-FUNERAL. Gran cochera en propiedad. --Servicio fúnebre permanente. COLON, 32-TELÉFONO 402

PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE

especialidad de la acreditada casa de Logroño, Alonso Hermanos. son siempre las más preferidas. Quien las prueba una vez y compara con las demás, no quiere otras. Pagándolas más que ninguna otra. Pídanse en los principales ultramarinos de Valencia. Representante: Emeterio Tarín. San Vicente de la Chorrera, 7, 2.º

EL ACREDITADO JARABE Bromoformo "Saval"

Cura toda clase de TOS, especialmente la TOS FERINA. Cura la BRONQUITIS crónica, catarros del PULMON, y en general cualquier afección del aparato respiratorio. Sustituye con ventaja manifiesta a los preparados del Guayacol, por su doble acción sobre las membranas mucosas del pulmón, pues actúa sobre ellas tópicamente (en el acto de tomarlo) y en la eliminación del Bromoformo, dejando obrar libremente los principios calientes que contiene y que la terapéutica moderna reconoce como excelentes agentes curativos.—3 pesetas FRASCO, FARMACIAS y en la del AUTOR, V. SAVAL, JATIVA, 23 y 24.—Por mayor, B. ABASCAL y Compañía.

ta para la venta del solar de la casa núm. 1 moderno y 3 antiguo de la calle de Vinata, reayente al núm. 20 de la calle de la Beata, y se conceden varias licencias para obras.

Se aprueba un dictamen introduciendo algunas modificaciones al cambio de tracción del tranvía de la plaza de San Agustín, y a propuesta del Sr. Taroncher queda por ocho días sobre la mesa otro de la comisión de Política urbana proponiendo se informe al señor jefe de Obras públicas el proyecto de tranvía de Valencia a Paiporta, en el sentido de que en el camino del Cementerio no se permitirán más que las dos vías que hoy existen, por lo que el recorrido de dicho tranvía se hará por las mismas.

Al discutirse otro dictamen de la misma proponiendo se prescinda por ahora del proyecto de rectificación de líneas de la calle de la Sangre, el Sr. Taroncher no se explica el cambio de criterio de que da muestra la comisión, y dice si es que se quiere favorecer intereses de algún particular.

El Sr. Beltrán le contesta, continuando en el uso de la palabra al retirarse del local a las seis y media de la tarde.

Bajo la presidencia del Sr. Alberola se ha abierto la sesión a las cuatro de la tarde, aprobándose sin discusión el acta de la anterior.

Asimismo se han aprobado sin discusión varios expedientes revisados por la Comisión de Gobernación.

Se ha concedido un voto de gracias a los médicos de la Comisión mixta por la disminución notable observada en las dietas que devengaban.

Se ha dado cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento y al leerse el nombre de un peón caminero interino, se ha promovido una discusión de tonos subidos entre los señores Martínez, Izquierdo, Pinto y Bort, acordándose que se instruya expediente para depurar al presta ó no servicio. A propuesta del Sr. Dionis se ha conferido a la presidencia el nombramiento de juez instructor.

Han sido aprobados, en revisión, varios dictámenes de Fomento.

Al dar lectura al proyecto de Presupuesto, el Sr. Bort ha pedido que se dejara sobre la mesa por 48 horas.

Ha contestado la presidencia que el proyecto del presupuesto para 1904 está confeccionado con mucho detenimiento y con intervención de todas las comisiones. Sin embargo, no se ha opuesto a que se dejara ocho días sobre la mesa, juntamente con el presupuesto vigente, para que puedan hacerse estudios comparativos.

Han hecho algunas indicaciones los señores Córdova, Izquierdo, Dionis y Verdú, y se ha acordado lo propuesto por la presidencia, y que para el año próximo se reparta impreso.

Acto seguido se ha leído la Memoria que precede al presupuesto, en la que se consignaba el siguiente resumen:

Presupuestos de gastos: Total, 2.958.390'59 pesetas, divididas en los siguientes capítulos: Personal, 167.518 pesetas; material, 41.976; servicios generales, 195.084; obras públicas, 181.523'18; cargas, 682.853'35; Instrucción pública, 115.279'26; Beneficencia, 156.357'15; corrección, 73.527'60; imprevistos, 20.000; nuevos establecimientos, 50.000; 10.000, carreteras; obras diversas, 67.000, y otros gastos, 90.250. Presupuesto de ingresos: Total, 2.958.432'65 divididas como sigue: Repartimiento, 1.721.188'69; Instrucción pública, 16.726; Beneficencia, 507.350'99; extraordinarios, 133.077; arbitrios, 427.091; enajenaciones, 50.000; resultas, 107.000. Superávit, 42'09 pesetas.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan de la Cruz, confesor. CUARENTA HORAS.—Mañana concluyen en la iglesia del convento de religiosas de la Presentación; se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde. ADOCIÓN NOCTURNA.—Beato Nicolás Factor. COSTE DE MAÑANA.—Fiesta solemne de las Mercedes, en el Pío de la Cruz.

MES DE ALMAS. San Esteban.—A las siete y media misa rezada y ejercicio. Santo Tomás.—A las siete y media misa rezada y ejercicio del mes de difuntos. San Gregorio.—A las seis de la tarde el ejercicio del mes de difuntos. Días festivos a las cinco y media, predicando D. Salvador Arnal. San Bartolomé.—A las cinco de la tarde. Iglesia de Jesús.—A las dos de la tarde el ejercicio del mes.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY. TEATRO DE LA PRINCESA.—Mariucha.—A las 9. TEATRO RUZAÑA.—Colorín colorao.—La Chavala.—San Juan de Luz.—A las 9.

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO DE LA PRINCESA.—Mariucha.—A las 9. TEATRO RUZAÑA.—Beneficencia de la primera tiple Srta. Berdán.—El Santo de la India.—El señor Joaquín.—Reñad de Una Vieja.—Lola Montes.—A las 9. TEATRO APOLO.—Espectáculo mágico fantástico por Mr. Vetry.—A las 9.

SALON NOVEDADES.—Cinematógrafo, incendio en Londres.—Flores.—Leonor García.—Eloisa y Amparo.—A las 7.

Avisos de Corporaciones

Acequia Real del Júcar.—Segunda sección. Los propietarios regantes de los términos municipales de Sollana, Aignat, Benifayó, Almusates, Silla, Aloácer, Píensent, Albal y Beniparrell, y los de Algemesi que regan por las fresas de Párdines y Brugada, podrán satisfacer el tributo del riego titulado Veintena por todo el mes de noviembre y diez primeros días de diciembre, exceptuados los festivos, en la administración, calle de la Ballia, número 2, principal, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

CONSETERIA ARTISTICA A. MIRÓ

3, calle de las Avellanas, 3



ULTIMO FUGURIN. Elegantes confectiones a medida. ENCARGOS A PARIS. Sucursal en Alcala, Costa, 23

GRANDES ALMACENES

EL CAPRICHIO

Valencia, calle de LA PAZ, letra E (esquina a la del Ave María) Cortadores especiales para la sección de Medida

ARTICULOS QUE COMPRENDE

- Géneros novedad a medida. Repas hechas para caballero. Ropas hechas para niños... Precios fijos: Entrada Libre.

- Trajecitos para Niños, modelos elegantísimos, de 9 a 27 ptas. Capitas con capucha, de 19 a 29. Gabanes cruzados y Makferlanes para niños, de 14 a 30.

Gran Licor Carmelitano

El primero y único Licor Monástico fabricado en España por los Religiosos Carmelitas Descalzos del desierto de las Palmas. Maravilloso tónico nervioso, recomendado por las eminencias médicas.

LECHE DE CABRA

recomendada para enfermos y niños por su inmejorable calidad, pues el ganado no está estabulado, sino todo el día pastando en el monte. Expendedurias: Pascual y Genís, 5, confitería, y p. de la Reina, Refrescos Herranz. Botella, 25 cénts.



AVEÑO Medalla de oro del Instituto Médico Masaje

RELOJERÍAS SUIZAS

de Eugenio Carbonell se han trasladado de la Bajada de San Francisco...

Fabrica de persianas

de Joaquín Navarro Variedad en cortinas persianas de todas las clases...

Teatros

MUZAFAR. Mañana celebrará su beneficiosa primera triple Teresita Borja...

LA POLO. Hoy no habrá atención en este teatro para que pueda tomar algún descanso...

ULTIMA HORA

Telegramas de la noche y madrugada. Madrid 22.—Telegrafían de Roma que se halla gravemente enfermo el Cardenal Vives y Tutó.

AGENCIA MENCHETA Conferencias telefónicas

Madrid 23, 15-15.

«El Imparcial»

Reconoce justicia a las demandas de los comisionados de la Universidad de Salamanca.

Recuerda que el Estado se incautó de las riquezas de la Universidad, con las cuales podían sostenerse cinco facultades.

El Gobierno debe acceder a la petición de los comisionados.

«El Liberal»

Entre los monárquicos se nota una tendencia hacia el cambio de régimen.

El afán estriba en que el monarca se abroge las facultades de que se desprendió.

«El País»

Se ocupa de la catástrofe de Cerdeñilla.

Censura a la Compañía del Norte, que ha tomado a la mitad de los españoles como materia explotable.

Firma de Estado

El conde de San Bernardo ha puesto hoy a la firma de S. M. varias cartas reales.

Firma de Gracia y Justicia

El Sr. Guzmán ha sometido a la sanción del rey los siguientes decretos:

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Madrid a D. Camilo María Guillón.

Presidente de la territorial de Pamplona a D. Luis González Valdés, presidente de Sala de la territorial de Albacete.

Para esta vacante a D. José María Castillo, fiscal de Palma.

Para esta vacante a D. José Serrano, electo de la de Burgos.

Para esta vacante a D. Manuel Useros, magistrado de la Coruña.

Fiscal de la Coruña a D. Rafael Pérez, fiscal de Almería.

Para esta vacante a D. Dionisio Conde, magistrado de la Coruña.

Trasladando a esta vacante a D. Luis Sánchez Pesquera, magistrado de la misma.

A esta vacante va D. Manuel Herrero, magistrado de Las Palmas.

Nombrando juez del distrito de Palacio de Madrid a D. Joaquín María Alós, fiscal de Toledo.

Para esta vacante a D. Francisco García Goyena, magistrado de Avila.

Promoviendo a magistrado de la provincial de Zaragoza a D. Vidal López, fiscal de Lérida.

Idem a magistrado de la provincial de Las Palmas a D. Severino Martínez, que lo era de Almería.

Nombrando fiscal de Lérida a D. Francisco Oliver, magistrado de Pontevedra.

A esta vacante a D. Alejo Luondo, magistrado de Gerona.

A Gerona a D. Maximiliano González, que servía en Huesca.

Magistrado de Almería a D. Abelardo Munequín, teniente fiscal de Sorla.

Indultando del resto de la pena, con arreglo al art. 29 del Código penal, a los siguientes penados: Antonio Martín, condenado por el Tribunal Supremo; María Cauellas y Juan Valdés, por la Audiencia de Gerona, a reclusión perpetua, y Antonio Decorain, id., por la de Pamplona.

Madrid 23, 16-15.

Turcos y búlgaros

Salónica.—Se ha librado un combate entre turcos y búlgaros.

Los primeros tuvieron 30 muertos y 47 heridos.

Explosión

Nueva-York.—En una mina de Pensilvania hubo una explosión, resultando 15 muertos.

Barcelona 23, 17-10

El rayadillo

El Gobernador civil ha prohibido que pidan limosna vistiendo traje de rayadillo.

A los que procedan del Ejército se les encerrará en los asilos y a los impostores en la cárcel.

El Cardenal Vives

Despachos recibidos de Roma participan que sigue su curso la afección de erisipela que sufre el Cardenal Sr. Vives y Tutó y que ha remitido la fiebre.

Buen ejemplo

Se generaliza la costumbre de ir las señoras a las butacas de los teatros sin sombrero o quitárselo durante la representación.

El día

Hace un día verdaderamente espléndido, impropio de la estación.

Madrid 23, 18-15

Cotización

En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 77 32.

Los francos a 34 00.

Las libras a 33 75

Las obligaciones del empréstito a 96 35.

Muerte repentina

Ferrol.—Ha fallecido repentinamente el capitán de fragata D. Antonio Mac-Mahón, ayudante mayor del arsenal.

LAS CORTES

Madrid 23

Congreso

Comienza la sesión con escasa concurrencia.

Preside el Sr. Romero Robledo, y en el banco azul toman asiento los Sres. Villaverde, González Besada, García Aliz, Cobián, Gasset y Bugallal.

El Sr. Villanueva pide el expediente de las obras del canal de Isabel II y el del proyecto de subvención para la capitalidad de Madrid.

Los Sres. Gasset y García Aliz ofrecen traerlos a la Cámara.

El Sr. Lerroux se ocupa del caso de un sujeto llamado Pujol, que acusado de dos estafas a intento de otra y no obstante haberse demostrado que el autor fué otro, ha sufrido cinco años de prisión.

Excita al Gobierno para que evite estos abusos.

El Sr. Villaverde manifiesta que pondrá el ruego en conocimiento del ministro de Gracia y Justicia.

(Entra en estos momentos dicho ministro.)

El Sr. Lerroux se ocupa de ciertos terrenos del convento de Pan Pablo de Barcelona.

El Sr. González Besada declara que el asunto compete al ministro de la Guerra.

El Sr. Lerroux pide copia del auto del procesamiento de los estudiantes complicados en los pasados sucesos.

El Sr. García Aliz dice que todos los estudiantes detenidos han sido puestos ya en libertad.

El Sr. Gil Robles explica su interpelección sobre el envío del crucero Rio de la Plata a los Estados Unidos.

Censura esta medida recordando que los Estados Unidos fomentaron y alentaron la insurrección hasta llegar a la patraña del Maine.

Alude a los militares, a los marinos y a los jefes de las oposiciones.

Le contesta el Sr. Cobián, extrañando las frases del Sr. Gil Robles, puesto que debe saber que después del tratado de París se reanudaron las relaciones entre España y los Estados Unidos.

Declara que el Rio de la Plata va a San Luis llevando productos españoles para ver de abrir nuevos mercados.

El Sr. Gil Robles insiste en censurar este viaje, calificándolo de deshonesto.

Recuerda que Francia tardó mucho tiempo en reanudar sus relaciones con Alemania después de la catástrofe de Sedán.

El Sr. Cobián se estraña de estas palabras y afirma que suponía más para Francia la pérdida de la Alsacia y la Lorena que para nosotros las colonias.

(Rumores. Los Sres. Nocedal y Salmerón protestan.)

El Sr. Gil Robles insiste en sus censuras.

Lee una proposición incidental de los republicanos.

La firman los Sres. Salmerón, Azcoárate, Gasset (D. F.), Llano y Peral, Octavio Pleón, Travijano y Muro.

Piden en ella que se destine parte del tiempo de la orden del día a discutir los proyectos urgentes, tales como el proyecto de subvención de capitalidades, descanso dominical, fuerzas permanentes de 1903, fuerzas navales para 1903 y 1904, ferrocarriles secundarios y reforma de la ley de Reclutamiento y reclutamiento del ejército.

La defiende el Sr. Salmerón, comenzando por hacer la manifestación de que ha sido presentada para atajar la insidiosa insinuación de que estos proyectos no se discuten por la campaña de obstrucción de los republicanos.

Propone se busque una fórmula de conciliación.

Declara que la campaña de obstrucción es legal para corresponder a las persecuciones de que son objeto los republicanos.

Dice que solo se aplica esta obstrucción a los presupuestos.

Entiende que la primera mitad del tiempo destinado a orden del día debiera dedicarse a la discusión de los mencionados proyectos.

Defiende la soberanía de la Cámara para fijar los asuntos que han de ponerse a discusión.

Explica las causas de la campaña de obstrucción.

Declara que el criterio del Gobierno poco le importa y pide el de las minorías.

Entiende que la conducta del Gobierno para con los republicanos quizá haya sido inspirada en las altas esferas.

El Sr. Romero Robledo: Hay que convivir respetando los derechos de todos.

Contesta al Sr. Salmerón el Sr. Villaverde: Dice que aunque no le importe al Sr. Salmerón el criterio del Gobierno, él va a decirlo.

«Nada me importa cómo opinan los republicanos. (Aplausos en la mayoría.)»

Tampoco es cierto que les persiga ni que esta campaña la inspiren las altas esferas, donde se procura el bien de todos los ciudadanos por igual.»

Dice que el Gobierno da la preferencia a los presupuestos por la premura de tiempo, y después pondrá a discusión proyectos importantes, como el pago de atrasos, depósitos francos, protección a la marina mercante y saneamiento de la moneda.

Declara que la proposición incidental no es admisible.

Ruega a la Cámara que la desee.

Interviene el Sr. Canalejas.

Declara que parte de la culpa de lo que ocurre le tiene el Gobierno, por la tardanza en presentar los presupuestos.

Aboga por que se busque una fórmula de conciliación.

Cree que los republicanos la han propuesto de buena fe.

Dice que ha de atenderse más a la intención que a las palabras.

Declara que si el Gobierno ofrece restringir las vacaciones, en lo que resta de año solo deben discutirse los asuntos urgentes.

Declara el Sr. Canalejas que votará la incidental.

El Sr. Villanueva hace la misma manifestación.

Dice que parece que el Sr. Villaverde se complace en amontonar obstáculos.

Censura la manifestación del jefe del Gobierno de que no necesita la confianza de los republicanos.

Afirma que todos los jefes de gobierno han procurado atraerse el concurso de las minorías, sin que peligrara el régimen. (Aprobación.)

Asegura que esta teoría es la legal, y que así se ha hecho.

Interviene el Sr. Moret y pronuncia breves frases para aconsejar al Sr. Salmerón que retire la proposición.

(Tómense sus palabras como un ospotazo tirado al Sr. Villaverde como signo de inteligencia.)

El Sr. Gil Robles declara que la minoría carlista guardará digna reserva en una cuestión que le parece baladí. (Risas.)

El Sr. Nocedal dice que, aunque en nombre de una minoría exige, habla para agradecer a los republicanos que hayan propuesto una fórmula de concordia.

Entiende que el presidente del Consejo hace mal en querer atropellar a una minoría.

Aconseja al Sr. Salmerón que declare ingenuamente si acepta la fórmula que propone el presidente de la Cámara.

El Sr. Villaverde considera injustas las acusaciones que le han lanzado los Sres. Canalejas y Villanueva.

Muéstrase conforme en que el Sr. Romero Robledo presente una fórmula de avenencia.

El Sr. Salmerón: Yo sólo puedo acceder a lo expresado, pues el límite de la transacción coincide con mi derecho y con mi dignidad.

Censura al Gobierno que no ha respetado la ley de Asociaciones.

El Sr. García Aliz le interrumpe. (Protestas.)

El Sr. Romero Robledo dice que ocurre lo que ocurre con la proposición incidental en la fórmula de avenencia, procurará recoger el espíritu de las frases vertidas por los oradores.

Ahora

El Sr. Moret advierte lo que establece el art. 101 relativo a los presupuestos para que se tenga presente antes de votar la incidental.

Por fin se pone ésta a votación.

Los republicanos piden que sea nominal. Las minorías votan juntas.

Se desecha por 137 votos contra 65. Algunos moretistas se abstienen.

Orden del día.

Juran el cargo los Sres. Alba, Lacierva y Burell, elegidos de nuevo.

Presupuesto de Gracia y Justicia: El Sr. Jorru defende una enmienda al capítulo 3.º.

Senado

Preside el general Ascárraga.

El Sr. Sanz Escartín pide que se imprima la Memoria de la comisión informadora de los sucesos de Bilbao.

El Sr. Ranero censura la ingerencia de Francia en los asuntos de Marruecos.

Le contesta el conde de San Bernardo.

El marqués de Boloñós pide se adopten rigurosas medidas para atajar la epidemia variolosa.

El Sr. Fernández Caro coincide con esta petición, añadiendo que con 15 días de vacunación obligatoria había desaparecido la epidemia.

Orden del día:

Pónese a votación definitiva el proyecto de ley de reforma del Consejo de Estado, pero se suspende a petición del Sr. Danvila por faltar algunos senadores.

El Sr. Aramburu espina una interpelección censurando el cierre de escuelas.

Le contestan los Sres. Alende Salazar y Bugallal.

Se levanta la sesión por no figurar más asuntos en la orden del día.

Madrid 23, 19-15

Asuntos valencianos

El Gobernador civil de Valencia tardará dos o tres días a regresar a esa capital.

Hoy ha almorzado con el marqués de Cáceres.

Confirmando que en las entrevistas que el señor Gilas ha celebrado con los Sres. Villaverde y García Aliz, éstos le han recomendado una política de estricta justicia, pero enérgica.

Conferencias y comentarios

Los Sres. Canalejas y Nocedal han conferenciado con el Sr. Romero Robledo para tratar sin duda de la forma de avenencia.

Coméntase que mientras el Sr. Moret y algunos de sus amigos se abstuvieron de votar la incidental, el conde de Romanones y otros la votaron.

Esto se explica diciendo que el Sr. Moret dejó en libertad a sus amigos.

Pedro Gallana

(DON JUAN DE AUSTRIA, N.º 19) Barcelona 23, 16-20.

4 por 100 interior fin. 77 35

Amortizable. 96 32

F. C. N. de España fin. 59 50

M. Z. Alicante. 96 50

Creus. 33 50

Coloniales. 67 00

Paris 4 por 100 exterior. 90 80

Madrid 4 por 100 interior. 77 35

Francos. 33 20

Libras. 33 82

ESTOMAGO

Polvos digestivos Benitez.

Farmacia de San José, Paz, 7, Valencia

Sección amena

—No sé cómo te las has arreglado siempre para tener dinero en todas ocasiones.

—De un modo muy sencillo. Cuando era pobre, decía que era rico, y ahora que soy rico, digo que no tengo ni un céntimo.

CHARRADA De la graciosa tercera primera dos dos marido, y una cinco una el tantito mayor que se ha conocido. Más que muchos que dos cuarta él lo tiene merecido, por ser terrible y muy todo lo que de él me han referido. Solución a la anterior: Pedroche. Imp. de Juan Gil. Número 7 y 8 Valencia

